



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 21 de setiembre de 2012.

VISTO: los presentes asuntos radicados en la Comisión Permanente N° 1 (Asuntos Internos, Legales, Económico-Financieros), de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

CONSIDERANDO: que, en su mérito se aconseja el archivo de los mismos.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 116° del Reglamento Interno y en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

R E S U E L V E:

1. Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio; de los asuntos que a continuación se detallan:

Carpeta	Entrada	Asunto
2261/12	5130/12	Varios señores Ediles remiten planteamiento relacionado con: Foro Consultivo de Análisis y Debate, en torno al anuncio del gobierno sobre el manejo de imágenes en los noticieros.
51/12	5341/12	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 4766/12 con observación de gastos de la Comuna.
51/10	5480/12	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 5331/12 con observaciones de gastos de la Comuna.
90/10	5481/12	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 5312/12, comunicando que no formula observaciones a las trasposiciones entre objetos.
523/10A	5504/12	Contador General del Organismo remite nota relacionado con trasposición de rubros.
475/10	5289/12	Señor Edil Juan Lereté, solicita se incluya como Grave y Urgente el tema: "Problemática de la Asamblea de Vecinos de Ciudad de la Costa, sobre recurso de inconstitucionalidad".
523/10A	5422/12	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 4965/12 con trasposición entre objetos de este Organismo.
523/10A	5421/12	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 4964/12 con trasposición entre objetos de este Organismo.
30/12	4519/12	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 2086/12 comunicando observaciones de gastos de este Organismo.
30/12	4768/12	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 2872/12, con observaciones de gastos de este Organismo.
523/10	4875/12	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 3124/12, comunicando que no formula observaciones a la trasposición entre objetos de este Organismo.
523/10	5048/12	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 3960/12, con trasposiciones entre objetos de gastos de este Organismo, no formulando observaciones.
90/10	5565/12	Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 5324/12, comunicando trasposiciones entre objetos dentro del Presupuesto vigente de la Comuna.

30/12 5139/12 Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 4083/12 referente a observaciones de gastos de este Organismo.

30/12 4992/12 Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 3824/12 referente a observaciones de gastos de este Organismo.

30/12 5587/12 Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 5588/12, con observación de gastos de este Organismo.

51/10 5670/12 Tribunal de Cuentas remite Oficio N° 5825/12, con observación de gastos de la Intendencia de Canelones.

2.- Regístrese, etc.



JUAN RIPOLL
Secretario General



ADRIANA ODAZZIO
Presidenta